

ESCRITURAS PUBLICAS

DOCUMENTO REPRESENTACIÓN MATERIAL IDÓNEA INCORPORADAS, POR DISPOSICIÓN DE LEY O PEDIDO DE PARTES (HABILITANTES, PROTOCOLARES)

DOCUMENTO NOTARIAL ESCRIBANO ACTUA FUERA DE SU PROTOCOLO

INSTRUMENTO VINCULA FORMA Y PRUEBA - ACTO JURÍDICO y ACTA NOTARIAL

ESCRITURA PÚBLICA INSTRUMENTO PUBLICO - EXTENDIDAS EN HOJAS DE PROTOCOLOS PARA REGISTROS NOTARIALES- EN CADA UNA DE LAS SECCIONES – acto jurídico – contratos - testamentos

VALIDEZ SUBJETIVA – notario OBJETIVA matriz de actos y hechos FORMAL redacción

AUTORIZANTE ESCRIBANOS TITULARES DE UN REGISTRO

ESCRITURAS MATRICES ESCRITURAS PUBLICAS Y ACTAS PROTOCOLARES

ELECCIÓN ACTOS BILATERALES SERÁ LIBRE PARA LAS PARTES - NO PODRÁN IMPONER LISTAS DE ESCRIBANOS - PRÉSTAMOS PREVALECE LA ELECCIÓN DEL DEUDOR

EXTENDER JURISDICCIÓN TERRITORIAL PERTENECE SU REGISTRO NOTARIAL

FORMAS LEGALES

REDACCIÓN MANUSCRITAS O A MAQUINA, TINTA O CINTA FIJA NEGRA INDELEBLE

INICIO PRIMERA PLANA O CARILLA (CONSTA EL NÚMERO DEL SELLO Y LA RÚBRICA O FOLIATURA RESPECTIVA) DEL SELLO INMEDIATAMENTE SIGUIENTE AL DE LA ESCRITURA

EXPRESIONES NATURALEZA DEL ACTO, OBJETO, COMPARECIENTES, DIA, MES Y AÑO DE FIRMA,

ESPACIOS LIBRES DEL PAPEL SELLADO ENTRE EL FINAL Y EL COMIENZO DE OTRA – PARA NOTAS DE EXPEDICION DE TESTIMONIOS, OFICIOS JUDICIALES – DEMAS ANOTACIONES

